

Manifiesto del Día Mundial de la Anticoncepción 2021

“Proteger los derechos sexuales y reproductivos es proteger la libertad de las mujeres y los hombres”

Vivimos un momento histórico marcado por la pandemia de la Covid 19 que irrumpió bruscamente el pasado año y que está afectando de manera inusitada a toda la sociedad.

Durante este año y medio hemos asistido a situaciones en las que la accesibilidad a los servicios y prestaciones relacionadas con la Salud Sexual y Reproductiva se han visto limitados y queremos, en este día mundial, resaltar la importancia de estos derechos que consideramos esenciales para la vida, la salud y el bienestar de mujeres y hombres.

La pandemia ha supuesto una prueba de esfuerzo para los Servicios sanitarios, que en tiempo record y con gran incertidumbre han tenido que adaptarse para afrontar los retos que esta situación planteaba.

Los profesionales implicados en la prestación de servicios relacionados con la Salud Sexual y Reproductiva alertamos al inicio de la pandemia de las consecuencias que podría tener en la salud de mujeres y hombres la paralización y limitación de estas prestaciones.

Durante este tiempo hemos revisado y actualizado nuestros protocolos y recomendaciones para contribuir a minimizar las consecuencias negativas de estos bruscos acontecimientos sobre la salud de la población.

Los datos preliminares que vamos recogiendo de publicaciones, encuestas, estadísticas, noticias en prensa y experiencias que nos transmiten nuestras pacientes en la consulta, nos indican que las mujeres y hombres han visto afectadas sus prácticas sexuales por la pandemia y en ocasiones han experimentado dificultades para acceder a los servicios de salud sexual y reproductiva y para iniciar, cambiar o renovar su método anticonceptivo.

La natalidad se ha desplomado y las parejas se han visto obligadas a retrasar sus deseos genésicos.

Las restricciones en la movilidad han puesto en evidencia una vez más las inequidades en el acceso a la interrupción voluntaria del embarazo, en especial para las mujeres residentes en provincias o ciudades autónomas que no disponen de centros públicos o concertados y han tenido que desplazarse, con el riesgo de contagio que esto conllevaba, para acceder a la prestación.

Los datos disponibles sobre violencia de género arrojan un descenso en las denuncias que en ocasiones puede ocultar situaciones que el confinamiento, la crisis económica y la restricción de la movilidad han agravado y no reflejan la realidad que están viviendo las mujeres que la padecen.

Por otra parte, las necesidades de asistencia por parte de profesionales dedicados a la Salud mental se han incrementado durante la pandemia, tanto en personas que tenían un problema de salud previo como en aquellas que se encuentran en riesgo de desarrollarlo, poniendo de manifiesto las graves carencias de los servicios públicos en esta materia.

Aunque es pronto para establecer conclusiones, podemos decir que la situación actual ha afectado a la salud física y psíquica, al bienestar y a la capacidad de elegir de mujeres y hombres.

Estos tiempos de incertidumbre exigen además de mucho trabajo, un plus de flexibilidad, imaginación e ilusión. Desde la FEC queremos agradecer y visibilizar el esfuerzo diario de los profesionales que en estos momentos difíciles han luchado por mantener una asistencia de calidad.

Queremos manifestar que las prestaciones en materia de Salud Sexual y reproductiva deben ser consideradas servicios esenciales en el Sistema Nacional de Salud ya que contribuyen a mejorar la salud de mujeres y hombres, a preservar su libertad de decisión y a mejorar su calidad de vida.

Por eso desde la FEC en este día mundial de la anticoncepción queremos resaltar que la protección de los derechos sexuales y reproductivos, en especial en tiempos de pandemia es esencial. Conseguirlos ha llevado años y ha sido una tarea ardua, preservarlos debe ser nuestra prioridad.

Fundación Española de Contracepción

Madrid, 24 de septiembre de 2021